

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO “NIÑO JESÚS”**

45 *RESOLUCIÓN de 8 de enero de 2014, de la Dirección-Gerencia del Hospital Infantil Universitario “Niño Jesús”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de adquisición de “Galsulfasa” (Naglazyme®).*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Hospital Infantil Universitario “Niño Jesús”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de suministros.
 - c) Número de expediente: PN 2013-1-0001FAR.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”. Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Adquisición de la especialidad farmacéutica “Galsulfasa” (Naglazyme®).
 - c) Lote: No.
 - d) CPV: 33600000-6.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: Procedimiento negociado sin publicidad.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
4. Valor estimado del contrato: 288.785,20 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 288.785,20 euros.
 - IVA: 11.551,408 euros.
 - Importe total: 300.336,608 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 11 de noviembre de 2013.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 27 de noviembre de 2013.
 - c) Contratista: “Biomarín Europe, LTD”.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto 288.785,20 euros.
 - IVA: 11.551,408 euros.
 - Importe total: 300.336,608 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Exclusividad.

Madrid, a 8 de enero de 2014.—La Directora-Gerente de Hospital Universitario “Niño Jesús” de Madrid (firmado).

(03/1.849/14)

